MEMORANDO

OCI
20221350313853
Informacion Publica
Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., septiembre 07 de 2022

PARA: **Diego Sanchez Fonseca**
Director General

DE: Jefe Oficina de Control Interno

REFERENCIA: INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO ESTADO DE PETICIONES I SEMESTRE 2022.

Respetado Ingeniero Diego:

Reciba un cordial saludo. Como parte del Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2022 y en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Decreto 648 de 2017 y el Decreto Distrital 807 de 2019 en relación con el destinatario principal de los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones, en su calidad de representante legal, remito el Informe de seguimiento al estado de peticiones - I semestre de 2022, el cual está siendo informado a la Oficina Asesora de Planeación – OAP, según solicitud efectuada mediante memorando 20171150244353; a la Oficina de Relacionamiento y Servicio a la Ciudadanía– ORSC y la Subdirección Técnica de Recursos Físicos – STRF. La versión preliminar de este informe fue objeto de traslado mediante correo electrónico del 30/08/2022, a la ORSC y a la STRF, sin recibirse comentarios sobre el mismo. Quedo atento a cualquier inquietud al respecto.

Cordialmente,

Ismael Martínez Guerrero
Jefe Oficina de Control Interno
Firma mecánica generada en 07-09-2022 11:32 AM

Anexos: 2 Anexos (14 Folios)
cc Cesar Dimas Padilla Santacruz - Subdirección Técnica de Recursos Físicos
cc Sandra Milena Del Pilar Rueda Ochoa - Oficina Asesora de Planeación
cc Lucy Molano Rodriguez - Oficina de Relacionamiento y Servicio a la Ciudadania
Elaboró: Cristian Sebastian Fandino Melgarejo-Oficina De Control Interno

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

INFORME DE SEGUIMIENTO	
ESTADO DE LAS PETICIONES I SEMESTRE DE 2022	

1. INFORMACIÓN GENERAL

Tipo de Informe	**Preliminar** ☐	**Final** X	**Fecha de elaboración del informe:**	07/09/2022	
Informe	Seguimiento al estado de las peticiones I semestre de 2022				
Líder operativo / Cargo y dependencia	Lucy Molano Rodríguez Jefe Oficina de Relacionamiento y Servicio a la Ciudadanía César Dimas Padilla Santacruz Subdirector Técnico de Recursos Físicos				
Objetivo	Realizar seguimiento al tratamiento de las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes de información, consultas y sugerencias, presentadas por los ciudadanos y demás partes interesadas ante el Instituto de Desarrollo Urbano, a través de la evaluación del cumplimiento de lineamientos internos y externos aplicables a esta actividad, que contribuyan al mejoramiento de su atención.				
Alcance	Verificar el trámite asociado a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias – PQRS radicadas en el Instituto, a través del Sistema de correspondencia ORFEO, en el periodo comprendido entre el 01/06/2022 y 30/06/2022.				
Criterios	• Ley 1755 del 30 de junio de 2015 "*Por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye un título del código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*". • Ley 1712 de 2014, "*Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones*". • Ley 1474 de 2011, "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".* • Decreto 1081 de 2015 "*Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República"* • Decreto Legislativo 491 De 2020*, "Por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas y los particulares que cumplan funciones públicas y se toman medidas para la protección laboral y de los contratistas de prestación de servicios de las entidades públicas, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica"* • Ley 2077 de 2022 "*Por Medio del Cual se Modifica el Decreto Legislativo 491 de 2020".* • Circular IDU N° 4 del 4 de marzo de *2019: "Lineamientos para atención y respuestas a requerimientos de organismos de control y vigilancia, o autoridades administrativas y judiciales"*. • Manual de Gestión Documental MG-DO-01, versión 21 • Manual de Servicio al Ciudadano y Gestión de los Derechos de Petición MG-SC-017 V. 6.0, vigente desde el 16 de diciembre de 2021. • Instructivo Clasificación de requerimientos ciudadanos IN-SC-011, versión 3.0, vigente desde el 24 de noviembre de 2021.				

	Demás documentación del Manual de Procesos de IDU y normatividad legal y reglamentaria, que aplique a la actividad sujeta de seguimiento.

2. METODOLOGÍA / DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO:

Este informe sobre el estado de las peticiones del IDU, correspondiente al I semestre de 2022, se adelantó con base en la información registrada en el Sistema ORFEO, en consideración a lo dispuesto en el Manual de Gestión Documental MG-DO-01 V. 20.0, en el que se estableció lo siguiente: "*El Sistema de Información de Gestión Documental ORFEO, se constituye en el medio oficial de la Entidad para la radicación de todas las comunicaciones oficiales, donde sólo el número y hora de radicación generada por el mismo, dará la validez para todos los efectos legales y administrativos*", sin desconocer los diversos canales de atención al ciudadano dispuestos por el Instituto y relacionados en el enlace HTTPS://WWW.IDU.GOV.CO/PAGE/CANALES-DE-ATENCION.

Para adelantar este ejercicio, se requirió a la dirección electrónica adminaranda@idu.gov.co, mediante correo electrónico del 12/07/2022, una base de datos consolidada (Excel), con el reporte de derechos de petición de ciudadanía, en general, y organismos de control, recibidos en la Entidad a través del sistema ORFEO, en el periodo comprendido entre el 01/01/2022 y 30/06/2022, incluyendo como mínimo la siguiente información:

- Número de radicado
- Fecha de radicación
- Asunto
- Tipo de requerimiento
- Criterio
- Subcriterio
- Remitente
- Días asignados
- Dependencia que genera respuesta
- Número de radicado de respuesta
- Fecha de vencimiento ORFEO
- Fecha de radicación de respuesta
- Fecha de entrega al peticionario

Por la misma vía, el 14/07/2022 la Subdirección Técnica de Recursos Tecnológicos (STRT), remitió un archivo Excel con los siguientes campos: *"Fecha_Radicado", "Radicado", "Tipo_Requerimiento"*, *"Criterio", "Subcriterio", "Días asignados", "Días faltantes", "Vence en", "Asunto", "Remitente", "Documento remitente", "Dirección", "Teléfono", "Funcionario asignado", "Última Dependencia Asignada", Radicado primera respuesta", "Fecha primera respuesta", "Estado primera respuesta", "Fecha envío primera rta", "Medio Recepción", "Descripción descarga", "Radicado vinculado", "Usuario que descargo", "Inicio términos", "Tiempo respuesta", "Días hábiles respuesta", "Fecha para envio".*

Una vez consolidada la información, arrojó un total de 11.850 registros, distribuidos por mes y clasificación general, así:

Tabla N° 1. Consolidación registros I semestre 2022

Mes	Total registros	Clasificación general	
Enero	1536	Peticiones ciudadanía:	1.435
		Peticiones órganos de control	101
Febrero	2057	Peticiones ciudadanía	1.930
		Peticiones órganos de control	127
Marzo	2104	Peticiones ciudadanía	1.953
		Peticiones órganos de control	151
Abril	1678	Peticiones ciudadanía	1.530
		Peticiones órganos de control	148
Mayo	2250	Peticiones ciudadanía	2.055
		Peticiones órganos de control	195
Junio	2225	Peticiones ciudadanía	2.064
		Peticiones órganos de control	161
TOTALES	11850	Peticiones ciudadanía	10.967 (92.5%)
		Peticiones órganos de control	883(7.5%)

Fuente: Archivo Aranda-Cálculo OCI

Registros recibidos por canal

En relación con la atención y seguimiento de las peticiones de ciudadanos y entes externos de control, en el primer semestre de 2022, los canales más utilizados fueron: Virtual con 7.929 peticiones (66,91 %), Escrito con 1.685 peticiones (14,22 %), Correo electrónico con 1.343 peticiones (11,33%), Twitter con 550 peticiones (4,64%), Presencial con 293 peticiones (2,47%), Telefónico con 22 peticiones (0,19%), Facebook con 23 peticiones (0,19%) e Instagram con 5 peticiones (0.01%) . La distribución se presenta en la gráfica siguiente:

Gráfica 1. Peticiones según canal de recepción

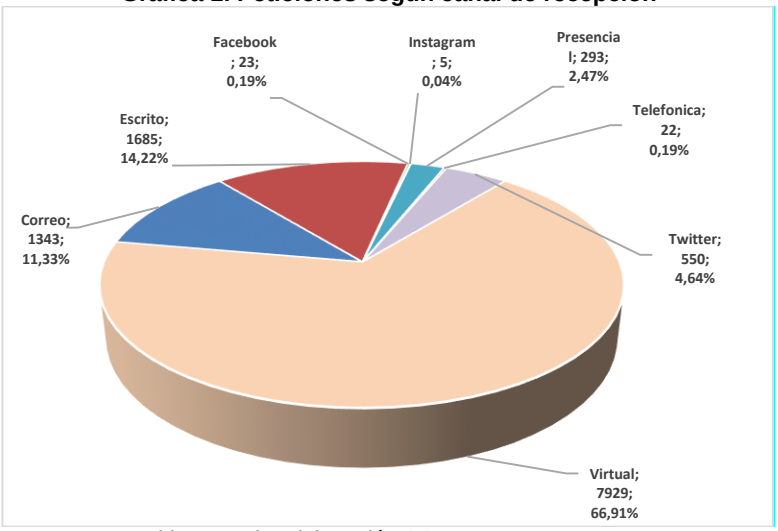

Fuente: Archivo Aranda. Elaboración OCI

De conformidad con la base de datos suministrada por la STRT, de las 11.850 peticiones recibidas durante el primer semestre de 2022 en la entidad, 10.749 (90,71 %) fueron atendidas dentro de los términos, 722 respondidos extemporáneamente, equivalentes a 6,09 %, 107 registros se encontraban en términos para dar respuesta oportuna a 30 de junio de 2022, equivalentes a 0,90 % y 272 vencidos (2,30 %), como se ilustra en la Gráfica que se relaciona a continuación:

Gráfica 2. Oportunidad en atención de requerimientos.

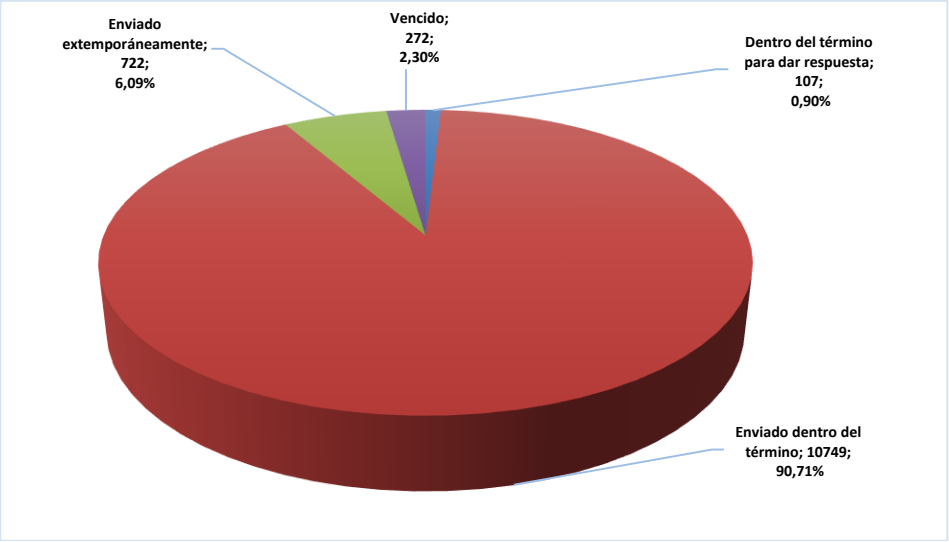

Fuente: Archivo Aranda. Elaboración OCI

Teniendo en cuenta el reporte contenido en el informe de seguimiento anterior, formalizado mediante memorando 20221350113863 del 30/03/2022, para el II semestre de 2021, se evidenciaron un total de 13.072 registros, observándose una disminución para el I semestre de 2022 en 1.222 registros, equivalente a una reducción del 9.35%, como se puede observar en la siguiente gráfica.

Gráfica 3. Registro histórico semestral de PQRS

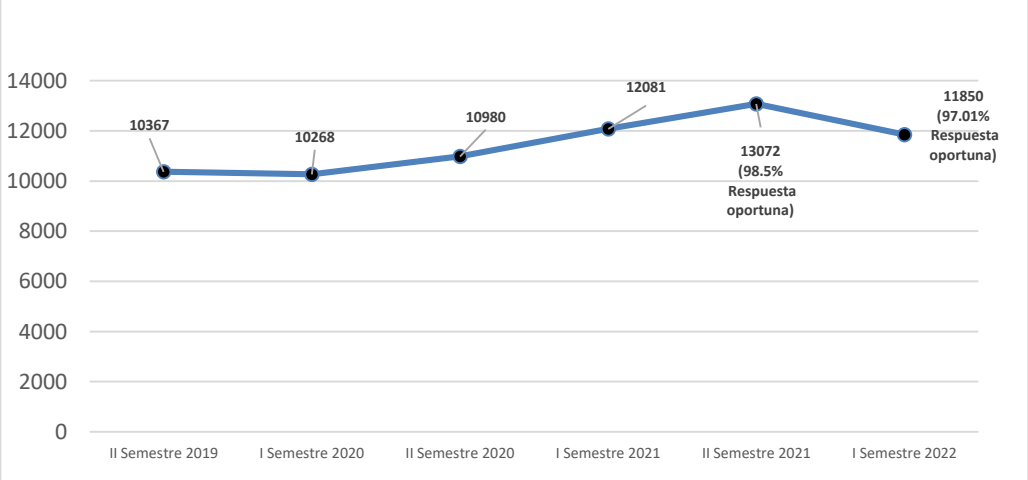

Fuente: Archivo Aranda. Elaboración OCI

De la gráfica anterior se identificó que en el I semestre de 2022 hubo una disminución en la oportunidad de respuesta de las peticiones, al pasar de 98.5% en el II semestre de 2021 a 97.01% en el I semestre de 2022.

Selección de la muestra

De los 11.850 registros, se tomó una muestra de 67 registros, resultante de un nivel de confianza del 90% y margen de error del 10%, bajo una distribución normal, aplicando la siguiente fórmula para población finita:

$$n = \frac{\frac{z^2}{\varepsilon^2} PQ}{1 + \frac{z^2 PQ}{\varepsilon^2 N}}$$

En donde:

- n: tamaño de la muestra total (N° de peticiones allegadas en el primer semestre de 2022).
- z: percentil de la distribución de probabilidades normal, asociado con el nivel de confianza.
- P(Q): es la probabilidad del evento. Dado que, predeterminadamente, se desconoce la proporción, se asumen en el diseño valores de P=Q=0,5, con la finalidad de maximizar el producto y el tamaño de la muestra.
- ξ: error máximo admisible en la estimación de la proporción.
- N: tamaño del universo (N° de peticiones allegadas en el primer semestre de 2022).

En consideración de lo anterior, para la selección de los 67 registros que conforman la muestra, se realizó muestreo de estratificación, de acuerdo con la participación porcentual de las dependencias dentro del total de peticiones para el periodo evaluado, como se relaciona a continuación:

Tabla N° 2. Registros por dependencia I semestre 2022

Dependencias	N° Total de Registros	Porcentaje total
Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura	2.382	20,10%
Dirección Técnica de Predios	1.787	15,08%
Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales	943	7,96%
Dirección Técnica de Gestión Contractual	934	7,88%
Subdirección Técnica de Operaciones	884	7,46%
Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte	829	7,00%
Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial	768	6,48%
Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial	665	5,61%
Dirección Técnica de Administración de Infraestructura	392	3,31%
Subdirección Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños	297	2,51%
Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte	269	2,27%

Dependencias	N° Total de Registros	Porcentaje total
Subdirección Técnica de Recursos Humanos	255	2,15%
Dirección Técnica de Proyectos	250	2,11%
Subdirección Técnica de Estructuración de Proyectos	218	1,84%
Dirección Técnica de Inteligencia de Negocio e Innovación	191	1,61%
Dirección Técnica de Gestión Judicial	105	0,89%
Oficina de Relacionamiento y Servicio a la Ciudadanía	100	0,84%
Oficina de Gestión Ambiental	79	0,67%
Subdirección Técnica de Presupuesto y Contabilidad	76	0,64%
Subdirección General de Desarrollo Urbano	76	0,64%
Subdirección Técnica de Recursos Físicos	73	0,62%
Dirección Técnica de Construcciones	55	0,46%
Dirección General	42	0,35%
Oficina Asesora de Planeación	33	0,28%
Oficina de Control Disciplinario Interno	26	0,22%
Oficina de Control Disciplinario	22	0,19%
Subdirección General de Infraestructura	17	0,14%
Subdirección Técnica de Recursos Tecnológicos	13	0,11%
Dirección Técnica de Apoyo a la Valorización	12	0,10%
Subdirección General de Gestión Corporativa	12	0,10%
Oficina de Control Interno	11	0,09%
Subdirección General Jurídica	8	0,07%
Oficina de Coordinación Interinstitucional	8	0,07%
Dirección Técnica de Procesos Selectivos	7	0,06%
Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo	5	0,04%
Oficina Asesora de Comunicaciones	5	0,04%
Dirección Técnica Administrativa y Financiera	1	0,01%
Total general	**11.850**	**100,00%**

Fuente: Consolidación OCI

De acuerdo con el porcentaje de participación relacionado en la tabla anterior, se tomaron las 9 dependencias con mayor representatividad (las cuales suman conjuntamente el 80,88% de las peticiones), a fin de obtener un número entero de peticiones susceptibles de verificar. Aplicando dichos porcentajes de participación sobre el tamaño de la muestra (67 registros), se determinó el número de peticiones a revisar en las 9 dependencias priorizadas, como se muestra a continuación:

Tabla N° 3. Muestra por Dependencia

Dependencias	N° Total de Registros	Porcentaje Global	Porcentaje sobre muestra	Nº Muestra Registros
Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura	2.382	20,10%	24,85%	17

Dependencias	N° Total de Registros	Porcentaje Global	Porcentaje sobre muestra	Nº Muestra Registros
Dirección Técnica de Predios	1.787	15,08%	18,65%	12
Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales	943	7,96%	9,84%	7
Dirección Técnica de Gestión Contractual	934	7,88%	9,75%	7
Subdirección Técnica de Operaciones	884	7,46%	9,22%	6
Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte	829	7,00%	8,65%	6
Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial	768	6,48%	8,01%	5
Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial	665	5,61%	6,94%	4
Dirección Técnica de Administración de Infraestructura	392	3,31%	4,09%	3
Total	9.854	80.88%	100,00%	67

Fuente: Consolidación OCI

A continuación, se relacionan los registros seleccionados para el presente ejercicio como muestra para cada una de las dependencias:

Tabla N° 4 Muestra de Radicados por Dependencias

DEPENDENCIA	Nº DE REGISTROS	Nº DE RADICADO ORFEO			
DTCI	17	20221850011822	20225260239722	20221850414832	20221850921322
		20221850012072	20221850312272	20221850710212	20221851135932
		20221850057972	20225260315422	20225260711932	20221851142942
		20225260167612	20221850414752	20221850920942	20221851142872
		20221850239492			
DTDP	12	20221850062382	20221850256312	20221850627242	20225260846232
		20221850063532	20225260570222	20225260631952	20221851126262
		20225260255212	20221850570462	20225260842952	20221851126432
STJEF	7	20225260050812	20225260483372	20225260848792	20221851062872
		20225260348452	20225260668122	20221851061072	
DTGC	7	20221850081382	20221850565322	20221850713802	20225261116502
		20225260443272	20225260680952	20225260994102	
STOP	6	20225260076532	20225260452402	20225260828372	20225261141172
		20225260248862	20225260608462		
STCST	6	20225260074682	20221850495862	20221850916652	20221851074582
		20221850226782	20221850665852		
STESV	5	20225260220812	20225260634562	20225260834782	20221851115642
		20225260516672			
STCSV	4	20221850115752	20221850485282	20221850503022	20225260841492
DTAI	3	20221850453432	20225260981572	20225261048292	
TOTAL	**67**				

Fuente: Consolidación OCI

3. ANÁLISIS DE LA MUESTRA / RESULTADOS DEL EJERCICIO

Cabe anotar que, en la muestra seleccionada, no fueron tenidas en cuenta las "*Peticiones de Entes Externos de Control*", en consideración a que esta información es sujeta de seguimiento mensual por parte de la OCI. Por lo anterior, se seleccionaron "*Peticiones de ciudadanía*".

2.1. PETICIONES DE LA CIUDADANÍA

Esta discriminación respecto al origen de las peticiones se sustentó en la connotación del peticionario y los riesgos legales asociados a su trámite. En este caso, se evaluaron variables como: tipología y clasificación documental, asignación de términos, consistencia de la respuesta frente al requerimiento y oportunidad en la respuesta (tanto en la generación como en la entrega). El detalle de la verificación realizada frente a estos ítems, se encuentra en el Anexo N°1.

- **Tipología y clasificación documental**

Para este ítem, fueron revisados aspectos tales como:

- ✓ "***Tipo de petición":*** para este ítem, fueron revisados aspectos tales como: *"tipo de derecho de petición"*, entendiendo como tal, la discriminación legislativa relacionada con el interés general o particular de la petición y se verificó la integración de la base de datos en el entendido que los radicados de la muestra, efectivamente fueran peticiones de la ciudadanía.

- ✓ "***Tipo de requerimiento***": obedece a la clasificación de los derechos de petición, en tanto su contenido sea: queja, reclamo, denuncia, solicitudes de información y/o documentos, consulta y sugerencia; descritos en el Manual de Servicio al Ciudadano y Gestión de los Derechos de Petición MG-SC-017 V.6.0.

- ✓ "***Criterio/tipificación***": corresponde a la clasificación de los requerimientos, adoptada por el Instituto, a través del Instructivo de Clasificación de requerimientos ciudadanos IN-SC-011, versión 3.0.

Para este ítem, fueron revisados aspectos tales como: "***tipo de derecho de petición***", entendiendo como tal, la discriminación legislativa relacionada con el interés general o particular de la petición y los ya descritos: "***tipo de requerimiento***" y "***criterio/tipificación***".

De la revisión realizada, se evidenció en esta oportunidad que la totalidad de los 67 radicados constitutivos de la muestra, constituyen peticiones de la ciudadanía; observando que, continúa sin inconsistencias en este aspecto, lo que permite inferir que las acciones tomadas han sido efectivas.

- **Asignación de términos**

En este ítem, se verificó que el término registrado en la base de datos coincidiera con la clasificación y tipología *asignada*, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Manual de Gestión documental MG-DO-01 V.21, según el cual: "(…) *A los términos discriminados anteriormente se les restará dos (2) días en el Sistema de Gestión Documental ORFEO, a fin de garantizar que los solicitantes reciban oportunamente la*

respuesta generada por el Instituto, considerando los tiempos para el trámite de la correspondencia (…)"; así como la coherencia de la fecha prevista para vencimiento.

Es importante anotar que, frente al ítem de términos de respuesta, y con ocasión de la declaratoria de emergencia sanitaria derivada del COVID 19, el Gobierno Nacional expidió el 28/03/2020 el Decreto Legislativo 491 de 2020, que sobre el particular dispone en su artículo 5, lo siguiente:

*"**Ampliación de términos para atender las peticiones**. Para las peticiones que se encuentren en curso o que se radiquen durante la vigencia de la Emergencia Sanitaria, se ampliarán los términos señalados en el artículo 14 de la Ley 1437 de 2011, así:*
Salvo norma especial toda petición deberá resolverse dentro de los treinta (30) días siguientes a su recepción.
Estará sometida a término especial la resolución de las siguientes peticiones:
(i) Las peticiones de documentos y de información deberán resolverse dentro de los veinte (20) días siguientes a su recepción.
(ii) Las peticiones mediante las cuales se eleva una consulta a las autoridades en relación con las materias a su cargo deberán resolverse dentro de los treinta y cinco (35) días siguientes a su recepción.
Cuando excepcionalmente no fuere posible resolver la petición en los plazos aquí señalados, la autoridad debe informar esta circunstancia al interesado, antes del vencimiento del término señalado en el presente artículo expresando los motivos de la demora y señalando a la vez el plazo razonable en que se resolverá o dará respuesta, que no podrá exceder del doble del inicialmente previsto en este artículo.
En los demás aspectos se aplicará lo dispuesto en la Ley 1437 de 2011.
***Parágrafo**. La presente disposición no aplica a las peticiones relativas a la efectividad de otros derechos fundamentales."*

Frente al particular, es necesario precisar que la vigencia de los términos establecidos en el artículo 5 del Decreto Legislativo 491 de 2020, persistió mientras duró la declaratoria de emergencia sanitaria que para el periodo objeto de estudio fue prorrogada por el gobierno nacional por las Resoluciones 1913 de 2021, 304 y 666 de 2022, proferidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Sin embargo, mediante el artículo 2 de la Ley 2207 de 2022 del 17/05/2022 se derogó expresamente lo contemplado en el artículo 5 del Decreto 491 de 2020, por lo tanto, desde el día 18/05/2022, se tiene en cuenta para la asignación de términos lo contemplado del artículo 14 de la ley 1437 de 2011, el cual señala:

***"ARTÍCULO 14. TÉRMINOS PARA RESOLVER LAS DISTINTAS MODALIDADES DE PETICIONES.** Salvo norma legal especial y so pena de sanción disciplinaria, toda petición deberá resolverse dentro de los quince (15) días siguientes a su recepción. Estará sometida a término especial la resolución de las siguientes peticiones:*

1. Las peticiones de documentos y de información deberán resolverse dentro de los diez (10) días siguientes a su recepción. Si en ese lapso no se ha dado respuesta al peticionario, se entenderá, para todos los efectos legales, que la respectiva solicitud ha sido aceptada y, por consiguiente, la administración ya no podrá negar la entrega de dichos documentos al peticionario, y como consecuencia las copias se entregarán dentro de los tres (3) días siguientes.

2. Las peticiones mediante las cuales se eleva una consulta a las autoridades en relación con las materias a su cargo deberán resolverse dentro de los treinta (30) días siguientes a su recepción. (…)."

Teniendo en cuenta estas previsiones, se evaluó de manera individual los 67 radicados, identificando 50 radicados en vigencia del artículo 5 del Decreto Legislativo 491 de 2020 y 17 en vigencia del artículo 14 de la Ley 1437 de 2011 sustituido por la Ley 1755 de 2015, evidenciándose inconsistencia en la asignación de término de un radicado, el cual se relaciona a continuación:

Tabla N° 5 Asignación de términos *"Peticiones ciudadanía"*

RADICADO	ASUNTO	OBSERVACIONES
20221850921322	Dirección del requerimiento: Dg X2 a 1X 0X, solicitud arreglo malla vial calle 40 entre 19 y 20 atención de petición Bogotá te escucha 1931082022	Para este radicado, el plazo de respuesta era de 13 días; sin embargo, en el Sistema de Gestión Documental ORFEO, le fue asignado como término 28 días, sin tener en cuenta lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 2207 de 2022 del 17/05/2022 que derogó expresamente lo contemplado en el artículo 5 del Decreto 491 de 2020

Fuente: Evaluación OCI.

Respecto a este ítem, se evidenció un radicado con error de parametrización en el Sistema ORFEO en la asignación de términos para respuesta, que puede afectar el seguimiento y control periódico a efectos de minimizar riesgos de incumplimientos legales en la respuesta a los requerimientos. Sin embargo, se procedió a revisar la asignación de términos de peticiones presentadas el 18/05/2022, fecha en la cual entró en vigencia la derogatoria contenida en el artículo 2 de la Ley 2207 de 2022, encontrado que de los 99 radicados revisados, solamente uno presentó esta inconsistencia; por lo tanto, no se formula hallazgo, dada la tendencia de mejoramiento que ha tenido la ejecución de esta actividad.

De igual forma, se recomienda fortalecer los mecanismos de socialización sobre los cambios normativos que modifican los tiempos de contestación de las respuestas, a fin de realizar los ajustes que correspondan en la parametrización del sistema de correspondencia.

Oportunidad en la generación y en la entrega de las respuestas

En este aspecto, se verificó, para cada uno de los radicados de la muestra seleccionada de **"***Peticiones ciudadanía*", que la respuesta fuera generada a través del sistema ORFEO, en el término operativo otorgado según el procedimiento interno y que la misma hubiera sido entregada al destinatario, según la guía de entrega / constancia de correo electrónico en el plazo y dentro del término legal. En general, se evidenció oportunidad en la generación y en la entrega de las respuestas para la muestra, dado que, de las 67 peticiones seleccionadas, 62 se emitieron y entregaron dentro de los términos previstos. Sin embargo, en una revisión preliminar, tomando como insumo la base de datos generada por la STRT, frente a las 5 peticiones restantes, se identificó 4 respuestas que se enviaron extemporáneamente y una que no se contestó (vencida), las cuales se procedió a revisar directamente en el sistema ORFEO, encontrando lo siguiente:

Tabla N° 6 Relación de peticiones enviadas extemporáneamente y vencidas

RADICADO / FECHA	RESPUESTA / FECHA	OBSERVACIÓN - GENERACIÓN / ENTREGA DE LA RESPUESTA
20221850239492	20223850591231 25/03/2022	En la base de datos allegada, el registro aparece como enviado extemporáneamente. Ahora bien, al revisar el Sistema ORFEO se

RADICADO / FECHA	RESPUESTA / FECHA	OBSERVACIÓN - GENERACIÓN / ENTREGA DE LA RESPUESTA
10/02/2022		evidenció como respuesta asociada el radicado 20223850591231 del 25/03/2022 el cual fue generado por fuera del término operativo (el plazo normativo, descontando 2 días), pero entregado al peticionario por correo electrónico dentro del término legal (25/03/2022).
20225260634562 06/04/2022	20223360976841 17/05/2022	En la base de datos allegada, el registro aparece como enviado extemporáneamente; sin embargo, al revisar el Sistema ORFEO se evidenció como respuesta asociada el radicado 20223360976841 del 17/05/2022 y entregado por correo electrónico el 18/05/2022. Por tanto fue generado y entregado dentro del término operativo y legal.
20221850916652 18/05/2022	20223871117881 07/06/2022	En la base de datos allegada, el registro aparece como enviado extemporáneamente; sin embargo, al revisar el Sistema ORFEO se evidenció como respuesta asociada el radicado 20223871117881 del 07/06/2022, entregado por correo electrónico el 08/06/2022. Por tanto fue generado y entregado dentro del término operativo y legal.
20221850920942 18/05/2022	20223851119851 07/06/2022	En la base de datos allegada, el registro aparece como enviado extemporáneamente; sin embargo, al revisar el Sistema ORFEO se evidenció como respuesta asociada el radicado 20223871117881 del 07/06/2022 y entregado por correo electrónico el 07/06/2022. Por tanto fue generado y entregado dentro del término operativo y legal.
20225261116502 16/06/2022	20224351310051 19/07/2022	En la base de datos allegada, el registro aparece como vencido; sin embargo, al revisar el Sistema ORFEO se evidenció como respuesta asociada el radicado 20224351310051 del 19/07/2022 y entregado por correo electrónico el 19/07/2022; por lo tanto, se concluyó que se generó y entregó con cinco días de extemporaneidad del término legal.

Fuente: Evaluación OCI.

De esta manera, se evidenció que, de las 67 respuestas revisadas, una de ellas se emitió extemporáneamente, lo que daría un nivel de oportunidad de respuesta de 98.5%. Cabe anotar que para este ejercicio se dio por cumplida la respuesta que hubiese sido enviada oportunamente, así fuera al correo electrónico del peticionario. En consideración a que se evidenció tendencia de mejoramiento en esta actividad, comparativamente con otros ejercicios semestrales de seguimiento a PQRS, no se formula hallazgo; sin embargo, se recomienda continuar con ejercicios de socialización sobre los términos para la contestación de las peticiones.

Frente a la petición extemporánea, se observó que la misma versa frente a una multa contractual competencia de la DTGC, pero fue remitida a la DTPS, por lo tanto, se recomienda fortalecer las estrategias que permitan fortalecer las competencias del personal que asigna la correspondencia, a fin de no generar reprocesos en la respuesta.

Consistencia de la respuesta

Corresponde a la descripción constitucional y legal, relacionada con el derecho del ciudadano u organismo de control y/o autoridad a obtener una respuesta oportuna, completa y de fondo a la situación planteada por el interesado. En este sentido, se evaluó la muestra seleccionada (“Peticiones ciudadanía”), encontrándose que, en todos ellos, el contenido de la respuesta fue concordante con el requerimiento formulado.

Por otro lado, se evidenció la publicación del informe anual de peticiones para la vigencia 2022, de enero a junio de 2022, en la página web del Instituto, en cumplimiento de la Ley de transparencia y acceso a la información pública, (HTTPS://WWW.IDU.GOV.CO/PAGE/INFORME-DE-PQRS).

2.2 ACCIONES DE MEJORAMIENTO

Según la información registrada en el aplicativo de Planes de mejoramiento CHIE, con corte al 31/07/2022 se consultó si a la fecha se contaba con acciones en los planes de mejoramiento a cargo del proceso en estado “Terminado”, no encontrado acciones pendientes por evaluar efectividad por parte del equipo de seguimiento.

FORTALEZAS

- Adecuada asignación de tipología y clasificación de las peticiones de ciudadanía en el sistema ORFEO, conforme a las disposiciones normativas vigentes.

- Efectiva respuesta y consistencia de las respuestas a los requerimientos seleccionados en la muestra.

4. REQUISITOS CON INCUMPLIMIENTO

De acuerdo con el alcance y criterios de este ejercicio, no se evidenciaron hallazgos. Sin embargo, se identificaron recomendaciones que se ponen a consideración de los responsables del proceso, dado que son alertas generadas por el equipo auditor, con las que se busca la mejora continua y prevenir futuros incumplimientos normativos.

5. RECOMENDACIONES/ OPORTUNIDADES DE MEJORA

De acuerdo con el desarrollo de este ejercicio y los resultados obtenidos, se recomienda:

- Fortalecer los mecanismos de socialización sobre los cambios normativos que modifican los tiempos de contestación de las respuestas, a fin de realizar los ajustes que correspondan en la parametrización del sistema de correspondencia.

- Fortalecer las estrategias que permitan fortalecer las competencias del personal que asigna la correspondencia, a fin de no generar reprocesos en la respuesta.

Lo anterior se expone, con el propósito de que las áreas involucradas, dentro de sus actividades de autocontrol, evalúen la pertinencia de incorporarla en su gestión para la atención de los requerimientos y peticiones que se reciban en el Instituto.

Se precisa, que de acuerdo con lo establecido en las políticas de operación del procedimiento PR-MC-01 V.9.0 "Formulación, monitoreo y seguimiento a planes de mejoramiento de auditorías internas, auditorías externas, autoevaluación y evaluaciones de gestión", “(…) *Las recomendaciones realizadas en los Informes de auditoría, legales/obligatorios y seguimientos, realizados por la Oficina de Control Interno no obligan a dar tratamiento a través de Plan de mejoramiento y queda a potestad del responsable del*

proceso/dependencia, dar el tratamiento pertinente. No obstante, se alienta a los líderes/responsables de proceso a que evalúen con detenimiento estas recomendaciones, de tal manera que se identifique la implementación de las mismas, de tal forma que contribuyan al mejoramiento continuo de la entidad. En caso de que el líder de proceso/dependencia identifique la necesidad de realizar acciones asociadas a las recomendaciones formuladas, éstas deberán registrarse en el formato de Plan de mejoramiento adoptado por la entidad y cumplir los lineamientos correspondientes, conforme al presente procedimiento".

6. ANEXOS

Constituyen parte integral del presente informe, los anexos que a continuación se relacionan:

- Anexo No.1 *"Revisión Peticiones Generales"* (Fuente: base de datos ORFEO ARANDA-Análisis OCI)"

7. EQUIPO A CARGO DEL SEGUIMIENTO

Cristian Sebastian Fandino Melgarejo
Profesional Universitario OCI

Ismael Martínez Guerrero
Jefe Oficina de Control Interno

Septiembre 7 de 2022

ITEM	RADICADO	FECHA RADICADO	TIPOLOGIA				DIAS ASIGNADOS	FECHA DE VENCIMIENTO BASE DE DATOS	ASUNTO	TIPOLOGÍA		TERMINO ASIGNADO	VENCIMIENTO PREVISTO BASE DE DATOS	RADICADO RESPUESTA	FECHA RESPUESTA	OPORTUNIDAD EN LA GENERACIÓN	CONSISTENCIA DE LA RESPUESTA	OPORTUNIDAD DE ENTREGA /GUIA	
			Ultima depdenencia Asiganada	TIPO DERECHO DE PETICION	TIPO REQUERIMIENTO	CRITERIO /TIPIFICACION				TIPO REQUERIMIENTO	CRITERIO							ORFEO	OBSERVACIONES
1	20221850011822	4/01/2022	Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura	De interés general	Reclamo	Proyectos de Infraestructura (IDU)	28	14/02/2022	BOGOTA TE ESCUCHA 6562022 SOLICITUD GE GESTION DE LOS FUNCIONARIOS PARA ATENDER LA PROBLEMATICA DE LA LOCALIDAD 4TA DE SAN CRISTOBAL	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20223850026961	6/01/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 28 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020, Vigente hasta el 1705/2022
2	20221850012072	4/01/2022	Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura	De interés general	Reclamo	Conservación malla vial (IDU)	28	14/02/2022	Dirección del requerimiento: CL 139 99 90, BOGOTA TE ESCUCHA 11292022 ARREGLO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VARIOS TRAMOS DE LA CALLE 139 FRENTE A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES: HAY DEMASIADOS HUECOS. CALLE 139 NO 94-90 CALLE 139 NO 98 B-10 CALLE 139 NO 103 D-47 CALLE 139 NO 103 F-85 CALLE 139 CRUCE CON	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20223850072881	17/01/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 28 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020, Vigente hasta el 1705/2022
3	20221850057972	13/01/2022	Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura	De interés general	Reclamo	Conservación malla vial (IDU)	28	22/02/2022	Dirección del requerimiento: AK 72 27D 00, BOGOTA TE ESCUCHA 10912022 EL IDU Y LA ALCALDIA DICEN PIDEN QUE SE AVISE A TRAVES DE UNA PAGINA DONDE ESTAN LOS HUECOS EN BOGOTA, PARECE QUE VIVIERAN EN OTRO PAIS O SE TRANSPORTARAN EN AVION ENTRE LOCALIDADES DE LA CIUDAD PARA QUE NO SEPAN DONDE ESTAN, TODA LA CIUDAD EST... Ver imagen principal	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20223850155761	31/01/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 28 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020, Vigente hasta el 1705/2022
4	20225260050812	13/01/2022	Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales	De interés particular	Reclamo	Contribución de Valorización (IDU)	28	22/02/2022	SOLICITUD LEVANTAMIENTO DE GRAVAMEN	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20225660135551	26/01/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 28 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020, Vigente hasta el 1705/2022
5	20221850062382	14/01/2022	Dirección Técnica de Predios	De interés particular	Información y/o Documentos	Predios para obras de Infraestructura	18	09/02/2022	Dirección del requerimiento: KR 14 11 05, el ciudadano solicita información de proyecto que se va realizar en la dirección KR 14 11 05 así mismo saber quien es el gestor social o abogado ya que no se han comunicado con el como arrendatario y no tiene información frente al propietario ya que esta por medio de ... Ver imagen principal	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20223250252371	8/02/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 18 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020.
6	20221850063532	14/01/2022	Dirección Técnica de Predios	De interés particular	Información y/o Documentos	Predios para obras de Infraestructura	18	09/02/2022	Dirección del requerimiento: CL 75 A 14 68, El ciudadano solicita si su predio se va hacer compra	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20223250164841	1/02/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 18 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020.
7	20225260074682	17/01/2022	Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte	De interés general	Reclamo	Conservación malla vial (IDU)	28	24/02/2022	SOLICITUD ARREGLO DE LOSA FRENTE AL PREDIO UBICADO EN LA AVENIDA LOS CERROS CARRERA 18 ESTE 12 75 SUR AFECTANDO EL INMUEBLE	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20223870336951	28/02/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 28 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020, Vigente hasta el 1705/2022
8	20225260076532	17/01/2022	Subdirección Técnica de Operaciones	De interés particular	Reclamo	Contribución de Valorización (IDU)	28	24/02/2022	solicito PAZ Y SALVO de las 8 matriculas que aparecen del certificado de mayor extensión 50c18558	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20225760158801	31/01/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 28 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020, Vigente hasta el 1705/2022
9	20221850081382	18/01/2022	Dirección Técnica de Gestión Contractual	De interés particular	Reclamo	funcionarios y contratistas de apoyo a la ges	28	25/02/2022	Buenas tardes Por medio de la presente, me permito informar que me expidieron mal la certificación laboral que viene anexo al radicado 20224350032491, mi nombre es Wshilmar Joya Vargas identificado con CC 1.015.419.577 quien ha trabajo en el área de STOP; sin embargo, me enviaron una certificación laboral del señor... Ver imagen principal	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20224350078861	18/01/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 28 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020, Vigente hasta el 1705/2022
10	20221850115752	24/01/2022	Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial	De interés general	Reclamo	Conservación malla vial (IDU)	28	03/03/2022	"Señores para cuando el arreglo del puente vehicular entre la general Santander y centro mayor??? El hueco lleva más de 5 meses y el trancón de transmilenio llega hasta sevillana"	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20223860276621	11/02/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 28 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020, Vigente hasta el 1705/2022
11	20225260167612	31/01/2022	Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura	De interés general	Reclamo	Espacio público (IDU)	28	10/03/2022	SOLICITUD DE INTERVENCION DE ADOQUIN PEATONAL CARRERA 4	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20223850414941	3/03/2022 .	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 28 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020, Vigente hasta el 1705/2022
12	20225260220812	8/02/2022	Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial	De interés general	Reclamo	Seguridad ciudadana en obras IDU	28	18/03/2022	SOLICITUD INFORMACION SOBRE CONSTRUCCION DE PARQUE QUE ESPERABA LA CANDELARIA DESDE EL AÑO 2019 QUE YA TENIA DISEÑOS Y PRESUPUESTO APROBADOS HOY SE CAE LA PARED DEL LOTE Y AHORA EL PROBLEMA ES PARA LOS VECINOS	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20223360361691	24/02/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 28 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020, Vigente hasta el 1705/2022
13	20221850226782	9/02/2022	Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte	De interés general	Reclamo	Conservación malla vial (IDU)	28	22/03/2022	Dirección del requerimiento: KR 11 116 0, Reporte de hueco sobre la calzada occidental en Carrera 11 calle 116 dirección Norte Sur reporte hoy febrero 7,2022. No solo es quitar espacio a la vía adicionando ciclo ruta sin estudios de tráfico."	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20223870462671	9/03/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 28 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020, Vigente hasta el 1705/2022
14	20221850239492	10/02/2022	Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura	De interés general	Reclamo	Conservación malla vial (IDU)	28	23/03/2022	Dirección del requerimiento: CL 168 8 G 00, BOGOTA TE ESCUCHA- derecho de petición por Movilidad-Transporte-Malla Vial. andén de la calle 168, que colinda con el Colegio María Auxiliadora Norte kr 8 g, sector de gran tránsito peatonal y escolar, que se encuentra en condiciones precarias, haciendo imposible su... Ver imagen principal	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20223850591231	13/04/2022	Inoportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 28 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020, Vigente hasta el 1705/2022
15	20225260239722	10/02/2022	Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura	De interés general	Reclamo	Espacio público (IDU)	28	23/03/2022	TRASLADO OFICIO - JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL RAFAEL URIBE - RESPUESTA AL RADICADO 20226120190882 IMPLEMETACION DE CICLO RUTAS DESDE EL GUSTAVO RESTREPO HASTA LA CARRERA 24 Y CR 27 BARRIO QUIROGA Y INSTALAR REDUCTORES DE VELOCIDAD	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20223850540441	17/03/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 28 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020, Vigente hasta el 1705/2022
16	20225260248862	11/02/2022	Subdirección Técnica de Operaciones	De interés particular	Reclamo	Contribución de Valorización (IDU)	28	24/03/2022	SOLICITUD DE PAZ Y SALVO PARA TRAMITE NOTARIAL	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20225760382941	28/02/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 28 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020, Vigente hasta el 1705/2022
17	20225260255212	11/02/2022	Dirección Técnica de Predios	De interés particular	Reclamo	Predios para obras de Infraestructura	28	24/03/2022	ALCANCE OFICIO 20225260244772 SOLIICTUD VISITA PARA RECTIFICACION DEL RT 54313 CALLE 35 SUR N-0-32ESTE	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20223250460501	9/03/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 28 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020, Vigente hasta el 1705/2022
18	20221850256312	14/02/2022	Dirección Técnica de Predios	De interés particular	Reclamo	Predios para obras de Infraestructura	28	25/03/2022	Dirección del requerimiento: CL 163 B 8 H 57 INT 1, El ciudadano solicita se realice visita técnica para verificar el mal estado en que se encuentra mi predio (humedad) esto debido a la demolición que se realizo por la construcción de la Av. Sirena, es importante aclarar que se realizo la limpieza solicitada p... Ver imagen principal	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20223250362811	24/02/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 28 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020, Vigente hasta el 1705/2022
19	20221850312272	21/02/2022	Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura	De interés general	Reclamo	Conservación malla vial (IDU)	28	01/04/2022	Dirección del requerimiento: KR 28 32 0, idu Bogotá Carrera 28 calle 32, increíble el estado de este cruce, totalmente deteriorado, hasta cuándo ?"	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20223850639871	31/03/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 28 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020, Vigente hasta el 1705/2022
20	20225260315422	21/02/2022	Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura	De interés general	Reclamo	Conservación malla vial (IDU)	28	01/04/2022	SOLICITUD DE TAPAR HUECO EN EL PREDIO UBICADO CARRERA 3B 33 45	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20223850389651	8/03/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 28 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020, Vigente hasta el 1705/2022
21	20225260348452	24/02/2022	Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales	De interés particular	Reclamo	Contribución de Valorización (IDU)	28	06/04/2022	SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE DINERO POR VALORIZACION	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20225660707161	7/04/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 28 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020, Vigente hasta el 1705/2022
22	20221850414752	7/03/2022	Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura	De interés general	Reclamo	Conservación malla vial (IDU)	28	19/04/2022	Dirección del requerimiento: KR 50 19 SUR 0, Twitter "Señores @idubogota lindos los cráteres de la carrera 50 entre las calles 19 sur a 8va sur"	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20223850585441	24/03/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 28 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020, Vigente hasta el 1705/2022
23	20221850414832	7/03/2022	Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura	De interés general	Reclamo	Conservación malla vial (IDU)	28	19/04/2022	Dirección del requerimiento: AK 58 133 0, Twitter "En Bogotá este tramo de la Avenida Las Villas con 133 duró 8 meses en obras, este hueco sigue allí mientras que siguen arreglando los andenes.	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20223850514131	14/03/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 28 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020, Vigente hasta el 1705/2022
24	20225260443272	10/03/2022	Dirección Técnica de Gestión Contractual	De interés particular	Reclamo	funcionarios y contratistas de apoyo a la ges	28	22/04/2022	LA RESPUESTA A EL RADICADO 20221850248802 NO CORRESPONDE A LA INFORMACIÓN QUE SOLICITE ME LLEGO UN CONTRATO QUE NO ES EL MIO SOLICITO POR FAVOR ME COLABOREN CON LOS CONTRATOS IDU-1195-2020 Y IDU-1126-2021 PARA QUE POR FAVOR GENEREN LOS CERTIFICADOS LABORALES CORRESPONDIENTES A LA SOLICITUD	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20224350484821	11/03/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 28 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020, Vigente hasta el 1705/2022
25	20225260452402	11/03/2022	Subdirección Técnica de Operaciones	De interés particular	Reclamo	Contribución de Valorización (IDU)	28	25/04/2022	SOLICITUD CERTIFICADOS DE ESTADO DE CUENTAS PARA TRAMITE NOTARIAL PREDIO KR 17 A 122 85 QUE CORRESPONDE A 20APARTAMENTOS Y 20 GARAJES	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20225760664491	4/04/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 28 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020, Vigente hasta el 1705/2022
26	20221850453432	11/03/2022	Dirección Técnica de Administración de Infraestructura	De interés general	Reclamo	Obras de infraestructura (IDU)	28	25/04/2022	Dirección del requerimiento: KR 21 94 27, RADICADO 20211250349932 EDIFICIO PORTAL II NIT: 900.015.079-1 Bogotá, Marzo 10 de 2.022 Doctor DIEGO SANCHEZ FONSECA DIRECTOR EJECUTIVO INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO ? IDU Calle 22 ?# 6-27 La ciudad. REF: SEGUNDO DERECHO DE PETICION ARREGLO DEL APOSAMIENTO DE AGUA E... Ver imagen principal	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20223750550901	18/03/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 28 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020, Vigente hasta el 1705/2022
27	20225260483372	16/03/2022	Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales	De interés particular	Reclamo	Contribución de Valorización (IDU)	28	28/04/2022	SOLICITUD FINALIZACION PROCESO COACTIVO PREDIO CALLE 145 19 81	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20225660579571	24/03/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 28 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020, Vigente hasta el 1705/2022
28	20221850485282	16/03/2022	Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial	De interés general	Reclamo	Espacio público (IDU)	28	28/04/2022	Dirección del requerimiento: CL 153 19 0, Twitter, Han visto los andenes de la calle 153 entre la autopista norte con la carrera 19 un desastre una porquería.	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20223860759641	12/04/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 28 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020, Vigente hasta el 1705/2022
29	20221850495862	17/03/2022	Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte	De interés general	Reclamo	Conservación malla vial (IDU)	28	29/04/2022	Dirección del requerimiento: KR 72 3 0, Twitter, "Calle 3 con av boyaca en americas occidental es el colmo que @idubogota dejaran 2 cuadras sin pavimentar en ese semáforo será que no ven los trancones diarios por los HUECOS	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20223870722821	7/04/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 28 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020, Vigente hasta el 1705/2022
30	20221850503022	18/03/2022	Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial	De interés general	Reclamo	Conservación malla vial (IDU)	28	02/05/2022	Dirección del requerimiento: CL 147 19 00, Bogotá Te ESCUCHA-HACE 5 DIAS TERMINARON DE PAVIMENTAR LA CALLE 147 CON CRA 19 Y YA SE ESTA FORMANDO UN HUECO. POR FAVOR NO ME SOLICITEN ENVIAR UNA FOTO.	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20223860859511	29/04/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 28 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020, Vigente hasta el 1705/2022

31	20225260516672	22/03/2022	Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial	De interés particular	Reclamo	Denuncias sobre actuación IDU	28	03/05/2022	QUEJA POR INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE HONORARIOS A CONTRATISTAS POR PARTE DEL CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 2020	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20223360688911	5/04/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 28 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020, Vigente hasta el 1705/2022
32	20221850565322	28/03/2022	Dirección Técnica de Gestión Contractual	De interés general	Reclamo	Acciones jurídicas (IDU)	28	09/05/2022	Bogotá Te Escucha Radicado Orfeo Veeduría No. 20222200017202 Asunto: SOLICITA INFORMACION SOBRE EL AVANCE DE INVESTIGACION CONTRATO OBRAS PUBLICAS 277 IDU - ANTECEDENTE 20192200027592	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20224350892721	5/05/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 28 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020, Vigente hasta el 1705/2022
33	20225260570222	28/03/2022	Dirección Técnica de Predios	De interés particular	Reclamo	Predios para obras de Infraestructura	28	09/05/2022	RECLAMACION DE RELIQUIDACION ESTUDIO Y ACLARACION DE CASO VENTA DE PREDIO	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20223250732621	11/04/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 28 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020, Vigente hasta el 1705/2022
34	20221850570462	29/03/2022	Dirección Técnica de Predios	De interés particular	Reclamo	Predios para obras de Infraestructura	28	10/05/2022	Dirección del requerimiento: KR 2 ESTE 7 34, Referencia: DERECHO DE PETICIÓN - Dar respuesta de fondo al Derecho de Petición Rad: IDU 20215261306482 Predio KR 2 ESTE 7-34 (CHIP AAA0030LJUH) Yo, LISANDRO ERNESTO DE JESUS ACEVEDO ZAPATA, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.364.456 expedida en Bo... Ver imagen principal	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20223250731991	11/04/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 28 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020, Vigente hasta el 1705/2022
35	20225260608462	1/04/2022	Subdirección Técnica de Operaciones	De interés particular	Reclamo	Contribución de Valorización (IDU)	28	13/05/2022	SOLICITUD DE QUIEN FUE LA PERSONA QUE CANCELO LOS RECIBOS DE IMPUESTO DE VALORIZACION DEL AÑO 1984 HASTA EL AÑO 2007 LO ANTERIOR RESPECTO AL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO CON EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA NO 50S – 40269258 DIRECCION CARRERA 81F 89 SUR	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20225760727481	8/04/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 28 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020, Vigente hasta el 1705/2022
36	20221850627242	5/04/2022	Dirección Técnica de Predios	De interés general	Reclamo	Obras de infraestructura (IDU)	28	17/05/2022	Bogotá Te Escucha-SEÑORES IDU ALCALDIA BOGOTÁ D.C. DE MANERA ATENTA Y COMO COPROPIETARIA APTO. 402 EDIFICIO CONTI, SITUADO EN LA AVENIDA CARACAS # 52-79, CEDULA CATASTRAL 5214810 Y MATRICULA INMOBILIARIA #50C- 632640, SOLICITO INFORMACION: 1. ¿SI A ESE EDIFICIO EL IDU O INSTANCIA DE LA ALCALDIA, LE	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20223250932031	16/05/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 28 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020, Vigente hasta el 1705/2022
37	20225260631952	6/04/2022	Dirección Técnica de Predios	De interés particular	Reclamo	Predios para obras de Infraestructura	28	18/05/2022	SOLICITUD RETIRO DEL CONTADOR DE LA LUZ UBICADO EN LA AVENIDA 68 14 10 SUR - RT 49744	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20223250959651	13/05/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 28 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020, Vigente hasta el 1705/2022
38	20225260634562	6/04/2022	Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial	De interés particular	Reclamo	Espacio público (IDU)	28	18/05/2022	TRASLADO OFICIO - INCONFORMIDAD POR LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE PEATONAL	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20223360976841	23/05/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 28 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020, Vigente hasta el 1705/2022
39	20221850665852	11/04/2022	Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte	De interés general	Reclamo	Conservación malla vial (IDU)	28	23/05/2022	BOGOTA TE ESCUCHA 1428492022 REDES SOCIALES CUANDO SE ARREGLAN EL PUENTE DE LA CALLE 26 CON AVENIDA ROJAS	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20223870880471	4/05/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 28 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020, Vigente hasta el 1705/2022
40	20225260668122	11/04/2022	Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales	De interés particular	Reclamo	Contribución de Valorización (IDU)	28	23/05/2022	SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES Cll 21 70-51	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20225660801761	22/04/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 28 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020, Vigente hasta el 1705/2022
41	20225260680952	12/04/2022	Dirección Técnica de Gestión Contractual	De interés particular	Información y/o Documentos	funcionarios y contratistas de apoyo a la ges	18	10/05/2022	SOLICITUD DE CERTIFICADO IDU DE CONTRATOS PSP	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20224350847061	28/04/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 18 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020.
42	20221850713802	20/04/2022	Dirección Técnica de Gestión Contractual	De interés particular	Información y/o Documentos	funcionarios y contratistas de apoyo a la ges	18	16/05/2022	Solicitud certificación de los contratos de prestación de servicios profesionales suscritos con el IDU desde septiembre 2003 a 26 de abril 2022. Agradezco su oportuna respuesta cordial saludo	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20224350847091	28/04/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 18 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020.
43	20221850710212	20/04/2022	Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura	De interés general	Reclamo	Conservación malla vial (IDU)	28	31/05/2022	Dirección del requerimiento: CL 8 BIS F 81 15, Bogotá Te Escucha 1531482022 SOLICITUD EL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN SE ANEXA DOCUENTO	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20223850808911	22/04/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 28 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020, Vigente hasta el 1705/2022
44	20225260711932	20/04/2022	Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura	De interés particular	Reclamo	Obras de infraestructura (IDU)	28	31/05/2022	SOLICITUD ADECUACION DE UNA SALIENTE PARA QUE SEA PEGADA A LA PARED DE ALLÍ PUEDA LOS OPERADORES COLOCAR EL SERVICIO DE REDES	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20223850904131	6/05/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 28 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020, Vigente hasta el 1705/2022
45	20225260828372	5/05/2022	Subdirección Técnica de Operaciones	De interés particular	Reclamo	Contribución de Valorización (IDU)	28	15/06/2022	SOLICITUD DESENGLOBE CONJUNTO RESIDENCIAL MONTECARLO VII	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20225761022671	23/05/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 28 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020, Vigente hasta el 1705/2022
46	20225260834782	6/05/2022	Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial	De interés general	Reclamo	Obras de infraestructura (IDU)	28	16/06/2022	CONTRATO IDU-1539-2018 - AUDITORIA A CARGO DEL CONTRATISTA AVENIDA GUAYACANES TRAMO AVENIDA CIUDAD DE CALI AVENIDA BOYACA	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20223361143051	13/06/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 28 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020, Vigente hasta el 1705/2022
47	20225260841492	6/05/2022	Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial	De interés general	Reclamo	Obras de infraestructura (IDU)	28	16/06/2022	RESPUESTA A TRASLADO SOLICITUD DETERIORO DE VIAS RADICADO ALCALDIA 20225910031922 - DETERIORO GRAVE DE ASFALTO EN LOS TRAMOS VIALES DE LA AVENIDA ESPERANZA ENTRE CARRERA 68A A LA CARRERA 69B DENTRO DEL CONTRATO 1374-2021	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20223861145711	14/06/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 28 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020, Vigente hasta el 1705/2022
48	20225260842952	6/05/2022	Dirección Técnica de Predios	De interés particular	Reclamo	Predios para obras de Infraestructura	28	16/06/2022	REITERACION PETICION SOLICITUD VISITA TECNICA PREDIO CARRERA 148 143A 00	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20223251033851	24/05/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 28 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020, Vigente hasta el 1705/2022
49	20225260846232	9/05/2022	Dirección Técnica de Predios	De interés particular	Reclamo	Predios para obras de Infraestructura	28	17/06/2022	Solicitud de respuesta al radicado de la referencia 20225260766572	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20223251049271	27/05/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 28 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020, Vigente hasta el 1705/2022
50	20225260848792	9/05/2022	Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales	De interés particular	Reclamo	Contribución de Valorización (IDU)	28	17/06/2022	RESPUESTA OFICIO 20225660815721 - SOLICITA QUE SE SUSPENDA COBRO COACTIVO 136552 EXPEDIENTE VALORIZACION 879524	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20225661002391	19/05/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 28 días está acorde con el previsto en el Artículo 5. Ampliación de términos para atender las peticiones del Decreto 491 del 28/03/2020, Vigente hasta el 1705/2022
51	20221850916652	18/05/2022	Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte	De interés general	Reclamo	Conservación malla vial (IDU)	13	07/06/2022	Dirección del requerimiento: DG 73 D SUR 79 B 27, Bogotá Te Escucha 1887572022 QUIERO HACER EL REPORTE DE LA VIA DIAGONAL 73 D SUR 79 B 27 , LA VIA COMO PUEDEN EVIDENCIAR EN LAS FOTOGRAFIAS ESTA EN MAL ESTADO , EN ESTA VIA EL TRANSPORTE ES CONTANTE DE ALIMENTADORES DE TRANSMILENIO , SITP, CARROS	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20223871117881	14/06/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 13 días está acorde con el previsto en el Artículo 14. Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones de la Ley 1437 de 2011.
52	20221850920942	18/05/2022	Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura	De interés particular	Reclamo	Proyectos de Infraestructura (IDU)	13	07/06/2022	SOLICITUD PARA RESOLVER PROBLEMATICA DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL CON RESPECTO A LAS VIAS EN MAL ESTADO ATENCIÓN DE PETICIÓN BOGOTA TE ESCUCHA 1881532022	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20223851119851	8/07/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 13 días está acorde con el previsto en el Artículo 14. Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones de la Ley 1437 de 2011.
53	20221850921322	18/05/2022	Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura	De interés general	Reclamo	Conservación malla vial (IDU)	28	30/06/2022	Dirección del requerimiento: DG 42 A 19 01, SOLICITUD ARREGLO MALLA VIAL CALLE 40 ENTRE 19 Y 20 ATENCIÓN DE PETICIÓN BOGOTA TE ESCUCHA 1931082022	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20223851104671	3/06/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	Para este radicado, el plazo de respuesta era de 13 días; sin embargo, en el Sistema de Gestión Documental ORFEO, le fue asignado como término 28 días, sin tener en cuenta lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 2207 de 2022 del 17/05/2022 que derogó expresamente lo contemplado en el artículo 5 del Decreto 491 de 2020
54	20225260981572	27/05/2022	Dirección Técnica de Administración de Infraestructura	De interés general	Reclamo	Componente social (obras IDU)	13	16/06/2022	TRASLADO REQUERIMIENTO RELACIONADO CON MANTENIMIENTO DE LA CALLE 147 ENTRE AV BOYACA Y CARRERA 72B	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20223751135941	9/06/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 13 días está acorde con el previsto en el Artículo 14. Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones de la Ley 1437 de 2011.
55	20225260994102	31/05/2022	Dirección Técnica de Gestión Contractual	De interés particular	Reclamo	Denuncias sobre actuación IDU	13	17/06/2022	NO PAGO DE FACTURAS DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N 002 2021	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20224351157931	14/06/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 13 días está acorde con el previsto en el Artículo 14. Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones de la Ley 1437 de 2011.
56	20225261048292	8/06/2022	Dirección Técnica de Administración de Infraestructura	De interés general	Reclamo	Conservación malla vial (IDU)	13	29/06/2022	TRASLADO OFICIO - SOLICITUD INTERVENCION DE HUECO EN LA CARRERA 14 138 C 25 SUR	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20223751181651	17/06/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 13 días está acorde con el previsto en el Artículo 14. Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones de la Ley 1437 de 2011.
57	20221851062872	9/06/2022	Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales	De interés particular	Información y/o Documentos	Contribución de Valorización (IDU)	8	22/06/2022	Cordial saludo, he recibido notificación por correo mandamiento de pago. Expediente 898324 a nombre de mi señora madre ISABEL CRISTINA MUÑOZ DE MUÑOZ quien falleció ya hace varios años. Soy su hijo quien reside en el predio. Lamentablemente no he podido pagar al IDU ni a la secretaria de hacienda dado mi actual es... Ver imagen principal	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20225661153201	14/06/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 8 días está acorde con el previsto en el Artículo 14. Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones de la Ley 1437 de 2011.
58	20221851061072	9/06/2022	Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales	De interés particular	Información y/o Documentos	Contribución de Valorización (IDU)	8	22/06/2022	Estimada Doctora: Los últimos años hemos sufrido varios y graves reveses de salud y económicos. Mi familia y yo, derivamos gran parte de nuestro sustento de la renta de los inmuebles que tenemos y llevamos casi dos años con estos inmuebles desocupados, sin poder arrendarlos ni venderlos, para poder cumplir nuestra... Ver imagen principal	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20225661153311	14/06/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 8 días está acorde con el previsto en el Artículo 14. Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones de la Ley 1437 de 2011.
59	20221851074582	10/06/2022	Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte	De interés general	Reclamo	Conservación malla vial (IDU)	13	01/07/2022	Bogotá Te Escucha No. 2209792022 Cordial saludo, Solicito dar mantenimiento vial dado que se presenta un hueco desde hace Más de dos años en la ubicación latitud: @{Address-latitud} longitud: @{Address-longitud}, con dirección TV 93 51 1 . En el sitio Si pasa transporte público y tiene un flujo de tráfico Alto. Ad... Ver imagen principal	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20223871199171	22/06/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 13 días está acorde con el previsto en el Artículo 14. Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones de la Ley 1437 de 2011.
60	20221851115642	16/06/2022	Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial	De interés general	Reclamo	Espacio público (IDU)	13	08/07/2022	Bogotá Te Escucha No. 2308292022 BUENOS DIAS, QUIERO SABER EL MOTIVO POR EL CUAL ESTA DETENIDA LA OBRA DEL PUENTE PARA CICLORUTA DE LA 109 CON AUTOPISTA	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20223361260161	7/07/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 13 días está acorde con el previsto en el Artículo 14. Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones de la Ley 1437 de 2011.
61	20225261116502	16/06/2022	Dirección Técnica de Gestión Contractual	De interés particular	Reclamo	Obras de infraestructura (IDU)	13	08/07/2022	CONTRATO IDU 1571-2017 - DERECHO DE PETICION SOLICITUD DE ELIMINACION SANCION ELECTRONICO DE CONTRATACION PUBLICA	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20224351310051	19/07/2022	Inoportuna	Consistente	Inoportuna	El término asignado de 13 días está acorde con el previsto en el Artículo 14. Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones de la Ley 1437 de 2011.

62	20221851126262	17/06/2022	Dirección Técnica de Predios	De interés particular	Reclamo	Predios para obras de Infraestructura	13	11/07/2022	Radicado Orfeo Veeduria No: 20222200034532 Asunto: SOLICITUD DE INFORMACION Y ACLARACION SOBRE PAGO POR CONCEPTO DE TAPONAMIENTO DE ACOMETIDA VANTI S.A EN DESARROLLO DE PROCESO DE EXPROPIACION POR VIA ADMINISTRATIVA A FAVOR DEL IDU (DIRECCIÓN TV 96 g 16 57)	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20223251277141	13/07/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 13 días está acorde con el previsto en el Artículo 14. Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones de la Ley 1437 de 2011.
63	20221851126432	21/06/2022	Dirección Técnica de Predios	De interés particular	Reclamo	Obras de infraestructura (IDU)	13	12/07/2022	Dirección del requerimiento: KR 54 41 63 SUR, Buenos días Teniendo en cuenta que el día 16 de junio del presente año, se realizó por parte de un personal de esa entidad visita a mi residencia para verificar el estado en el cual se encuentra, ya que próximamente será demolida la vivienda que se encuentra al ... Ver imagen principal	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20223251276241	12/07/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 13 días está acorde con el previsto en el Artículo 14. Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones de la Ley 1437 de 2011.
64	20221851135932	21/06/2022	Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura	De interés general	Reclamo	Conservación malla vial (IDU)	13	12/07/2022	Petición Anónima Bogotá Te Escucha nO. 2344452022 SOLICITUD FECHA: 02 DE JUNIO DE 2022 USUARIO: CAMILO MORENO A @MILITOABELLA84 RED: TWITTER SOLICITUD: BUENAS TARDES, POR FAVOR TAPAR HUECO CALLE 72 NO 9 - 71 GRACIAS	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20223851270301	11/07/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 13 días está acorde con el previsto en el Artículo 14. Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones de la Ley 1437 de 2011.
65	20221851142942	22/06/2022	Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura	De interés general	Información y/o Documentos	Conservación malla vial (IDU)	8	06/07/2022	Dirección del requerimiento: CL 66 A 77 A 0, Bogotá Te Escucha 2316612022 DERECHO DE PETICION ARREGLO VIA Calle 66A entre Carrera 77A y la Avenida Boyaca. CIV 10007856 ProgramaReporte Segmentos Viales Proyecto Insumos para Fac	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20223851219371	28/06/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 8 días está acorde con el previsto en el Artículo 14. Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones de la Ley 1437 de 2011.
66	20221851142872	22/06/2022	Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura	De interés general	Información y/o Documentos	Conservación malla vial (IDU)	8	06/07/2022	Dirección del requerimiento: CL 38 C SUR 79 01, Solicitamos que se nos informe si los tramos de las vías enunciados en el asunto de la referencia están priorizados y contenidos en algún contrato y/o convenio interadministrativo. Ver documento anexo.	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20223851252491	6/07/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 8 días está acorde con el previsto en el Artículo 14. Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones de la Ley 1437 de 2011.
67	20225261141172	22/06/2022	Subdirección Técnica de Operaciones	De interés particular	Reclamo	Contribución de Valorización (IDU)	13	13/07/2022	REMITE DOCUMENTOS DESENGLOBE EDIFICIO INGLES P H CARRERA 26A 39 75 SUR	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto	20225761273281	11/07/2022	Oportuna	Consistente	Oportuna	El término asignado de 13 días está acorde con el previsto en el Artículo 14. Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones de la Ley 1437 de 2011.